

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****85** *PROMOCIONES DEL BARRIO, S.A.*

Los Administradores Mancomunados de la Sociedad, de acuerdo con los Estatutos Sociales y la legislación vigente, acuerdan convocar una Junta General Ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 15 de febrero de 2024, a las dieciocho horas en calle Hierro, número 6-8, nave 3, del Polígono Industrial Sur de Colmenar Viejo (28770 Madrid) y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora el día 16 de febrero de 2024, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación de las cuentas anuales de los ejercicios 2020, 2021, 2022 y 2023.

Segundo.- Ruegos y preguntas.

Tercero.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta General.

De conformidad con la legislación vigente, a partir de la presente convocatoria, los accionistas tienen derecho a examinar y a solicitar el envío gratuito de la documentación que ha de someterse a aprobación en la Junta dirigiéndose, a tal efecto, de forma fehaciente, a cualquiera de los Administradores Mancomunados: marga.delbarrio@gmail.com, eliasdelbarriovillazala@yahoo.es o kmeliabs@gmail.com.

Colmenar Viejo, 3 de enero de 2024.- Los Administradores Mancomunados, Margarita del Barrio, Elías del Barrio y Camelia del Barrio.

ID: A240000399-1